



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

<b>No. Contrato Administrativo:</b>		47-029-2021
<b>No. Acuerdo Administrativo Aprobación de Contrato:</b>		AC-895-2021-029
<b>Tipo de Servicios:</b>		Técnicos
<b>Nombre y apellidos de la persona contratada:</b>		Carlos Armando Paiz Vallejo
<b>Plazo de contrato:</b>	<b>Del: 22/10/2021</b>	<b>Al: 31/12/2021</b>
<b>Periodo de este Informe:</b>	<b>Del: 1/12/2021</b>	<b>Al: 31/12/2021</b>
<b>Monto a pagar: doce mil quetzales exactos</b>		Q. 12.000.00

Señora Secretaria Presidencial de la Mujer: Ana Leticia Aguilar Theissen

A continuación se detallan las actividades y avances gestionados en el mes que se describe:

Descripción de actividades según TDR	Informe de actividades realizadas	Avance
<p>a) Apoyar técnicamente a los encargados del seguimiento de los procesos de alineación y armonización de los ejes priorizados de la PNPDIM con la normativa nacional relacionada con los derechos humanos de las mujeres.</p>	<p>Se identificaron los actores y ejes de la PNPDIM de todas las iniciativas de Ley con dictamen favorable, extraídas de la tabla general de sistematización.</p> <p>Se describió cada eje de la PNPDIM y cada actor, así como las Comisiones que tuvieron a su cargo conocer cada iniciativa de ley, que obtuvieron dictamen favorable.</p>	<p>Actores de las Comisiones del Organismo Legislativo, vinculados a los ejes de la PNPDIM, identificados.</p> <p>Iniciativas de ley relacionadas a los derechos de la mujer clasificadas según los doce ejes de la PNPDIM y las prioridades institucionales, revisadas y clasificadas.</p>
<p>b) Apoyar en la realización del mapeo de actores vinculados a la respuesta de los derechos humanos de las mujeres según ejes priorizados en la PNPDIM.</p>	<p>Se realizaron propuestas para la implementación del Eje de Equidad Jurídica de la PNPDIM.</p> <p>Se investigó los actores que deben de actualizarse y vincularse dentro del eje de Equidad Jurídica de la PNPDIM.</p>	<p>Eje de Equidad Jurídica de la PNPDIM, analizado y retroalimentado según el quehacer institucional de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad.</p>
<p>c) Apoyar en los mecanismos y compromisos asumidos nacionales e internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres.</p>	<p>Se realizó opinión técnico-jurídica indicando los compromisos internacionales que hacen referencia a los análisis de la Secretaría Presidencial de la Mujer, y a las iniciativas de ley en las cuales ha realizado propuestas.</p>	<p>Identificación de la participación de la Seprem a través de análisis jurídicos en iniciativas de ley que contemplan los derechos de la mujer, finalizada.</p>
<p>d) Apoyar en los diferentes procesos de manera técnica para la implementación de marcos nacionales e</p>	<p>Se apoyo técnicamente en las prioridades estratégicas de la institución, dentro del proceso de recabar información para completar la base de datos</p>	<p>Base de datos generales de iniciativas de ley con relación a los derechos de la mujer, revisada y actualizada.</p>



✓ internacionales a lo interno de la institución.	generales de iniciativas de ley con relación a los derechos de la mujer.	
✓ e) Brindar apoyo técnico en propuestas de guías informativas y material mediado sobre el seguimiento a sentencias internacionales, y su vínculo a nivel nacional.	Se completo la guía de creación de las leyes, agregando el funcionamiento interno del Organismo Legislativo.  Se estableció dentro de la guía de creación de las leyes, cómo está conformado el Organismo Legislativo.	Apoyo técnico en la elaboración de propuestas de guías informativas y material mediado sobre el seguimiento a sentencias internacionales, y su vínculo a nivel nacional, finalizado.
✓ f) Otras que le sean requeridas por la autoridad competente de la Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad dentro del ambito de su competencia.	Haciendo uso de la Ley de Acceso a la Información Pública, se realizó la solicitud Número 640-2021, a través de la Unidad de Acceso Libre a la Información, en la cual se pretende esclarecer el estado actual, de las Iniciativas de ley número 5019, 5658, 5791, 5848.	Solicitud Número 640-2021, a través de la Unidad de Acceso Libre a la Información del Organismo Legislativo, elaborada.

El presente informe describe lo actuado por el suscrito en cumplimiento a las actividades desarrolladas durante el período que se reporta, y acorde a los términos de referencia de la contratación.

Atentamente,

(f)   
Carlos Armando Paiz Vallejo

Supervisor o responsable hace constar que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el acta administrativa de contratación y sus respectivos términos de referencia, y se encuentran recibidos de conformidad, por lo que autoriza a quien corresponda, para que procedan al trámite de pago correspondiente.

Aprobado

  
Jeanie Maritza Herrera Nájera

Directora

Dirección de Análisis Jurídico y Control de Convencionalidad

